

Bogotá D.C, agosto 03 de 2026

LEMOINE-150-FDLC-434-2025

Señores:

CONSORCIO JÚPITER

ATN. LEONARDO IVÁN RAMÍREZ BERNAL

Representante legal

Calle 77 No. 13 – 47 Oficina 605.

consorciojupiterlc@gmail.com

Bogotá D.C

Referencia: Contrato de Interventoría **FDLC-CON-434-2025**, cuyo objeto es “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACION PUBLICA CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNOSTICO, LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA LOCAL E INTERMEDIA Y SU ESPACIO PUBLICO ASOCIADO, DE LA LOCALIDAD DE CANDELARIA EN BOGOTA D.C”

Asunto: Respuesta comunicado CJ-FDLC-060-2026 - Aprobación Informe mensual 1 y 2 Ambiental

Cordial saludo,

Esta interventoría en cumplimiento de sus obligaciones contractuales dentro del marco del contrato de referencia, nos permitimos informar que, una vez revisados los informes mensuales ambientales 1 y 2 radicados mediante comunicaciones mencionadas en asunto, se da aprobación a estos ya que cuentan con los ajustes y correcciones a observaciones solicitadas por esta Interventoría, las cuales se recuerda tener en cuenta para próximos informes.

Lo anterior, no exime al Contratista de su responsabilidad sobre la información presentada y la veracidad de la documentación remitida, así como de realizar las complementaciones derivadas de las dinámicas del proyecto y que sean requeridas por la interventoría y el Fondo de Desarrollo Local de La Candelaria.

Sin otro particular,

Cordialmente,

CRISTIAN MAURICIO CUELLAR

REPRESENTANTE LEGAL

LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS S.A.S

ANEXOS: Informe mensual Ambiental 1 y 2

Elaboró: CFR

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE GOBIERNO Alcaldía Local de La Candelaria</small>	INFORME MENSUAL AMBIENTAL CONTRATISTA FDLC-COP-371-2025	 CUMBRE <small>Ingeniería S.A.S.</small>  <small>LESATH SAS</small>
--	--	--

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

Fondo Local de la Candelaria

“CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNOSTICO, LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA LOCAL E INTERMEDIA Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO, DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA EN BOGOTA D.C”

**INFORME MENSUAL #1
14 DE ENERO AL 31 DE ENERO
GESTION AMBIENTAL**

Contrato de obra: 371 - 2025 – Consorcio Júpiter

BOGOTÁ D.C

Hoja de control del documento

Control de Distribución de Documento			
Nombre	Área o entidad	Fecha	Registro de revisiones y aprobaciones
Consorcio Júpiter	Contratista	02/03/2026	Versión 1

Control de modificaciones		
Versión	Descripción de modificaciones	Fecha
1	Informe mensual de la Gestión SST-MA contratista	marzo 2025

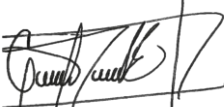
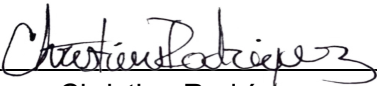
Fecha Etapa	Elaboró	Aprobó
14 de enero al 31 de enero 2026	 Geraldine Cerinza Espinel	 Christian Rodríguez
Versión 0		
Cargo	Residente Ambiental contratista	Residente Ambiental interventoría

TABLA DE CONTENIDO

Contenido

1. COMPONENTE AMBIENTAL	5
2. OBJETIVO GENERAL	5
2.1 Objetivos específicos	5
3. VERIFICACIÓN PROGRAMA AMBIENTAL	6
3.1 Matriz legal	6
3.2 Trámites ambientales	6
3.3 Presupuesto	7
3.4 CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO	7
3.4.1 Controles implementados	8
3.4.2 Instalación de cerramiento	8
3.4.3 Control de emisiones de fuentes fijas y móviles	8
3.5 RESIDUOS SÓLIDOS	8
3.5.1 Gestión de los residuos sólidos no peligrosos	8
3.5.2 Seguimiento a la gestión de residuos peligrosos RESPEL y/o especiales	9
3.6 RESIDUOS LIQUIDOS Y AGUAS LLUVIAS	9
3.6.1 Mantenimiento de las unidades sanitarias	9
3.6.2 Protección y mantenimiento de sumideros	9
3.6.3 Manejo de vertimientos	9
3.7 CONTROL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	9
3.7.1 Reporte de las cantidades de material de construcción de cantera	10
3.7.2 Reporte de las cantidades de material de construcción no pétreos	10
3.8 RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)	10

3.8.1	Cantidad generada en el periodo	11
3.8.2	Reporte de Gestión de RCD	11
3.9	PUNTOS DE ACOPIO O ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE MATERIALES Y RCD	11
3.9.1	Gestión de puntos de acopios temporales	11
3.10	MAQUINARIA Y EQUIPOS	12
3.10.1	Inventario o relación de maquinaria y equipos	12
3.11	VEHICULOS	12
3.11.1	Seguimiento al inventario o relación de vehículos	12
3.12	MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS	12
3.12.1	Inventario y manipulación de sustancias químicas	12
3.13	MANEJO DE COBERTURA VEGETAL	12
3.13.1	Seguimiento al inventario forestal	¡Error! Marcador no definido.
3.14	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE CHARLAS Y CAPACITACIONES	13
3.14.1	Registro de capacitaciones, charlas, entrenamientos, sensibilizaciones o campañas	13
3.15	CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	¡Error! Marcador no definido.
3.15.1	Cumplimiento del Cronograma de Actividades del contratista y la interventoría	¡Error! Marcador no definido.
3.16	COMUNICACIONES Y BITACORA	14
3.17	INDICADORES DE GESTION AMBIENTAL	14

1. COMPONENTE AMBIENTAL

Dar el cumplimiento de los planes de Gestión ambiental, elaborado e implementado por el contratista de obra **CONSORCIO JUPITER** y lo establecido en el Anexo técnico garantizando un ambiente sano y propicio para los trabajadores del contrato y su conurbano y promoviendo hábitos saludables para los trabajadores del proyecto del contrato **No. 371 de 2025** que tiene por objeto **“CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNOSTICO, LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA LOCAL E INTERMEDIA Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO, DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA EN BOGOTÁ D.C.”**.

Teniendo en cuenta lo anterior el presente documento evidencia el seguimiento realizado por parte del **consorcio Júpiter** al contrato de obra relacionado anteriormente, por lo tanto, se podrá evidenciar la ejecución de los programas al componente ambiental del contrato 371 del 2025, cumpliendo lo descrito en el anexo técnico del contrato de obra.

2. OBJETIVO GENERAL

Presentar la ejecución de las actividades contempladas en el plan de gestión ambiental y SST del contrato de obra 371 del 2025 por el contratista **CONSORCIO JUPITER**

2.1 Objetivos específicos

- Realizar la implementación de cada uno de los programas y actividades contempladas en el plan de manejo ambiental
- Realizar la verificación en campo de la implementación y mantenimiento de los cerramientos, señalización, puntos ecológicos, vayas, protección de sumideros, protección de los individuos arbóreos y demás actividades que se pactaron desde el PMA.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE GOBIERNO Alcaldía Local de La Candelaria</p>	<p>INFORME MENSUAL AMBIENTAL CONTRATISTA FDLC-COP-371-2025</p>	 
---	--	---

3. ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Durante el periodo del presente informe no se realizaron actividades constructivas, teniendo en cuenta que las actividades eran de estudios y diseños.

Sin actividades de obra.

4. VERIFICACIÓN PROGRAMA AMBIENTAL

4.1 Matriz legal

La matriz legal referente para el presente contrato fue presentada dentro del PMA, el cual fue revisado por interventoría y para el presente periodo no cuenta con modificaciones razón por la cual no se presenta en el apartado. Esta matriz legal se presentará en caso de actualización de la normativa.

4.2 Trámites ambientales

Para la ejecución de las actividades constructivas del contrato 371 del 2025 el contratista de obra realizó ante las autoridades ambientales los siguientes trámites ambientales:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE GOBIERNO Alcaldía Local de La Candelaria</small>	INFORME MENSUAL AMBIENTAL CONTRATISTA FDLC-COP-371-2025	 CUMBRE <small>Ingeniería S.A.S.</small>	 LESATH SAS
--	--	--	--

TABLA 1 RELACIÓN DE LOS TRÁMITES AMBIENTALES PARA EL COP 963 DEL 2023

REQUERIMIENTO	APLICA	OBSERVACIONES
<i>PIN de obra como generador de RCD</i>	<i>Si</i>	<i>Se programa para el próximo periodo el diseño y carque ante la plataforma de la SDA para su debida apertura</i>
<i>Permiso para disposición de material de excavación</i>	<i>SI</i>	<i>Durante la elaboración del PMA se realizará ficha para la disposición de materiales, a la fecha no se ha dispuesto ninguna cantidad de RCD.</i>
<i>Permiso de aprovechamiento forestal</i>	<i>NO</i>	<i>No aplica</i>
<i>Permisos de explotación de canteras</i>	<i>Si</i>	<i>Uso de proveedores autorizados, sin embargo, para el presente periodo no se ha generado ingreso de materiales.</i>
<i>Permiso de emisiones atmosféricas</i>	<i>Si</i>	<i>Uso de vehículos con certificados tecno mecánicos vigentes, sin embargo, a la fecha no se han realizado ingreso de volquetas.</i>
<i>Aprobación PMA</i>	<i>SI</i>	<i>Se realiza el diseño del PMA para aprobación de interventoría</i>

4.3 Presupuesto

Con el fin de realizar el seguimiento a los recursos financieros para el contrato de obra, se presenta los recursos económicos asignados para el contrato, la cual según con el contrato corresponde a \$ 65.972.006,00 dicho pago realizará por porcentaje del acta el cual será el 3.49%

Para el presente informe no se realizaron pagos de actas, por lo cual no se realiza el item descrito anteriormente.

4.4 CONTROL DE EMISIONES ATMOSFÉRICAS Y RUIDO

Con el fin de evidenciar la implementación de los programas establecidos en el PMA se realiza la gestión a los controles implementados para disminuir y mitigar las emisiones atmosféricas y el ruido generado a partir de las actividades constructivas que ciñen este contrato

4.4.1 Controles implementados

Durante el periodo del presente informe no se realizan controles ya que se trabaja en el diseño del PMA en el cual se establecen las medidas a implementar en la ejecución de la obra, los cuales se proyectan a:

- Instalación de cerramiento
- Limpieza de vías de acceso, una vez se realice el cargue o descargue de material granular

4.4.2 Instalación de cerramiento

Durante el periodo del presente informe no se realizó cerramiento en los frentes de obra, ya que se encuentra el diseño del PMT mediante el cual se podrá realizar el cerramiento aprobado por la secretaria Distrital de Movilidad

4.4.3 Control de emisiones de fuentes fijas y móviles

Teniendo en cuenta que durante el periodo del presente informe no se han empezado las actividades constructivas, razón por la cual no se realiza ingreso de maquinaria.

4.5 RESIDUOS SÓLIDOS

Teniendo en cuenta las actividades propias del contrato se identifica la generación de residuos sólidos por parte de los trabajadores en la ejecución de sus actividades cotidianas por lo cual se realiza una serie de actividades encaminadas a la correcta separación en la fuente y disposición de residuos sólidos.

4.5.1 Gestión de los residuos sólidos no peligrosos

Con el fin de realizar la gestión de los residuos sólidos no peligrosos se realiza el programa para este fin en el PMA, la implementación de este programa se realizará a partir del inicio de las actividades constructivas.

En el punto de atención al ciudadano se encuentra un punto ecológico mediante el cual se realizará la separación de residuos sólidos.

4.5.2 Seguimiento a la gestión de residuos peligrosos RESPEL y/o especiales

Durante el periodo del presente informe no se realiza generación de residuos peligrosos, por lo cual no se realiza la implementación de este ítem.

4.6 RESIDUOS LIQUIDOS Y AGUAS LLUVIAS

Se realiza la implementación de actividades, protección y mantenimiento de sumideros, manejo de vertimientos y verificación del suministro de agua para actividades constructivas

4.6.1 Mantenimiento de las unidades sanitarias

El contratista cuenta con baños domiciliarios ubicados en el punto PAC y bodega, por lo tanto, el contratista no cuenta con unidades sanitarias portátiles, por lo tanto, no hay mantenimiento ni vertimientos de unidades portátiles.

4.6.2 Protección y mantenimiento de sumideros

Durante el presente periodo no se realiza la protección de los sumideros en el área circundante a los frentes de obra teniendo en cuenta que las actividades constructivas no se iniciaron en el mes del presente informe.

4.6.3 Manejo de vertimientos

Durante el periodo del presente informe no se generaron vertimientos, debido que las actividades corresponden al diseño de los planes de gestión, razón por la cual no se generan vertimientos.

4.7 CONTROL DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Con el fin de preservar las materias primas no renovables se realiza la gestión a los materiales constructivos a utilizar en obra, con el fin de garantizar que los materiales utilizados sean provenientes de proveedores con los permisos mineros y ambientales.

4.7.1 Reporte de las cantidades de material de construcción de cantera

Durante el periodo no se realiza el ingreso de materiales de construcción de cantera, sin embargo, en la tabla relacionada a continuación se enlistan los proveedores en la elaboración del PMA.

RAZÓN SOCIAL	NUMERO DE PERMISO AMBIENTAL	FECHA DE CADUCIDAD PERMISO AMBIENTAL	AUTORIDAD AMBIENTAL QUE OTORGA PERMISO AMBIENTAL	TIPO DE MATERIAL SUMINISTRADO
DROMOS	RESOLUCIÓN 0237 CAR	10/07/2036	CAR AGENCIA NACIONAL MINERIA	DEMÁS_CONCESIBLES/ MATERIALES DE CONSTRUCCION/ ARCILLA
GRECO	COMUNICACION No. 20242064523 DEL 24/07/2024	09/30/2025	CAR	AGREGADOS A PARTIR DE RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN
INCOMINERIA	RES. No. 10252000477 DE 28/01/2025	03/06/2026	CAR	MEZCLAS ASFASTICAS
TITAN	RES. 0568 DE 16/04/2013 - RES. 3425 DE 27/10/2010	1/23/2026	CAR	PREFABRICADOS
MINER GROUP SAS VILLA PAULA	RES. 1043 DE 06/07/2001, RES. 1334 DE 12/11/02	5/8/2025	CAR	AGREGADOS PETREOS

4.7.2 Reporte de las cantidades de material de construcción no pétreos

Durante el periodo del presente informe no realiza el ingreso de materiales de construcción no pétreos

4.8 RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN Y DEMOLICIÓN (RCD)

Se realiza el seguimiento para la disposición de residuos de construcción y demolición, los cuales deben cumplir la normatividad legal vigente (decreto 507 del 2023), mediante la cual se realiza la apertura del PIN, teniendo en cuenta el programa de RCD presentado.

En el plan de manejo ambiental diseño para esta etapa se postularon los receptores que se enlistan a continuación

Razón Social	Numero de permiso ambiental	Fecha de caducidad del permiso ambiental	Autoridad ambiental que otorga el permiso
Reciclados industriales de Colombia SAS	Registro de inscripción No 49	03/08/2025	CAR
Ingeomineria outsourcing	RES 0836 del 16/	12/11/2025	ANLA
Ecoplanet/ Tracol	Informe Técnico de Aprobación 2020EI47033 Proceso 4691953 16/01/2020	16/01/2030	SDA

Ver anexo 1. Correspondencia

4.8.1 Cantidad generada en el periodo

Durante el periodo del presente informe no se realizó generación de RCD, por lo tanto tampoco se dispuso RCD

4.8.2 Reporte de Gestión de RCD

Durante el periodo del presente informe no se realiza la gestión del RCD por lo cual no se realiza reporte del RCD, sin embargo, se proyecta realizar el reporte de manera mensual, mes vencido.

4.9 PUNTOS DE ACOPIO O ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE MATERIALES Y RCD

4.9.1 Gestión de puntos de acopios temporales

Durante el periodo del presente informe y teniendo en cuenta que se realizaron actividades preliminares, no se realizo acopio temporal de ningún tipo de material.

4.10

MAQUINARIA Y EQUIPOS

4.10.1 Inventario o relación de maquinaria y equipos

Durante el periodo del presente informe no se realizaron solicitudes de ingreso de maquinaria o equipos, por lo cual no se realiza el ítem descrito

4.11

VEHICULOS

4.11.1 Seguimiento al inventario o relación de vehículos

Con el fin de asegurar el transporte seguro y amigable con el medio ambiente se revisa y se envía a interventoría la documentación de estos vehículos, los cuales se enlistarán, sin embargo, para el presente informe no se realiza el ingreso de vehículos por lo cual no se registra.

4.12

MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS

4.12.1 Inventario y manipulación de sustancias químicas

Teniendo en cuenta que las actividades ejecutadas durante el periodo del presente informe corresponden a la etapa preliminar, no se presentaron ingreso de sustancias químicas.

4.13

MANEJO DE COBERTURA VEGETAL

4.13.1 Manejo de cobertura vegetal

Dentro del área de influencia directa del proyecto no se evidencia incidencia directa sobre las zonas verdes, por lo cual no se realiza alguna afectación directa sin embargo, en los CIV 17000182-17000168-17000159 17000091-17000124 se evidencia presencia de individuos arbóreos, por lo cual a continuación se presenta un registro fotográfico.



Una vez se inicien actividades constructivas, se realizarán las actividades encaminadas a la preservación y cuidado de los individuos arbóreos, dando cumplimiento el PMA

4.14 CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE CHARLAS Y CAPACITACIONES

4.14.1 Registro de capacitaciones, charlas, entrenamientos, sensibilizaciones o campañas

Por medio del presente ítem se pretende evidenciar las charlas, entrenamientos y sensibilizaciones que se tienen proyectadas a realizar o que surjan por la ejecución de las actividades, sin embargo, teniendo en cuenta que durante el periodo del presente informe se

estaba realizando el cronograma para la presentación de las capacitaciones, no se presentan para este periodo.

Sin embargo, dentro de las inducciones realizadas a los trabajadores se expuso la política ambiental y los compromisos ambientales a los está regido el contrato

4.15 COMUNICACIONES Y BITACORA

Con el fin de evidenciar las comunicaciones enviadas y recibidas, nos permitimos presentar la siguiente tabla en la cual se relaciona la correspondencia del contrato de obra en cuanto al componente ambiental se refiere.

CORRESPONDENCIA ENVIADA		
CONSECUTIVO	ASUNTO	FECHA
CJ-FDLC-021-2026	PLANES SST, AMBIENTAL Y SOCIAL.	Bogotá, D.C., enero 30 de 2026
CORRESPONDENCIA RECIBIDA		
CONSECUTIVO	ASUNTO	FECHA
N/A	N/A	N/A

4.16 INDICADORES DE GESTION AMBIENTAL

Los indicadores ambientales se implementarán una vez se de inicio a las actividades constructivas, teniendo en cuenta que la realización de estos indicadores corresponde a actividades de obra, las cuales no han iniciado.

Indicador	Porcentaje para el presente periodo
$\frac{\text{numero de vehiculos aprobados tecno vigente}}{\text{numero de vehiculos existentes tecno vigente}} * 100$	N/A
$\frac{\text{N° de personas capacitadas}}{\text{N° personas contratadas}} * 100$	N/A
$\frac{\text{Cantidad de respel entregados + acopiados}}{\text{cantidad de respel generados}} * 100$	N/A
$\frac{\text{Cantidad de RCD en sitios autorizados}}{\text{cantidad de RCD generados}} * 100$	N/A
$\frac{\text{Baños con mantenimientos}}{\text{baños existentes}} * 100$	N/A
$\frac{\text{sumideros protegidos}}{\text{sumideros existentes por CIV}} * 100$	N/A
$\frac{\text{Cantidad de volquetas con PIN}}{\text{Cantidad de volquetas usadas}} * 100$	N/A

INFORME MENSUAL AMBIENTAL
CONTRATISTA
FDLC-COP-371-2025

$\frac{\text{Atención de derrames}}{\text{Derrames ocurridos en obra}} * 100$	N/A
$\frac{\text{Cantidad de materiales certificados}}{\text{Cantidad de materiales llegados a obra}} * 100$	N/A
$\frac{\text{Numero de acopios señalizados}}{\text{Numero de acopios existentes}} * 100$	N/A
$\frac{\text{Numero de puntos ecologicos señalizados}}{\text{Numero de puntos ecologicos existentes}} * 100$	N/A
$\frac{\text{Numero de capacitaciones ejecutadas}}{\text{Numero de capacitaciones programadas}} * 100$	N/A
$\frac{\text{Contingencias atendidas de manera adecuada}}{\text{Contingencias presentadas}} * 100$	N/A
$\frac{\text{Frentes de obra limpios y ordenados}}{\text{Frentes de obra activos}} * 100$	N/A
$\frac{\text{Numero de medidas verificadas}}{\text{Numero de medidas propuestas}} * 100$	N/A

ANEXO 1

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CONSORCIO JUPITER
NIT. 901.985.889-5



Bogotá, D.C., enero 30 de 2026

CJ-FDLC-021-2026

Señores.

LEMOINE RIVERA INGENIEROS ASOCIADOS SAS

Calle 123 N ° 7a -17

Bogotá D.C

REFERENCIA: Contrato de obra FDLC-COP-371-2025, cuyo objeto es "CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNOSTICO, LAS OBRAS DE CONSERVACIÓN Y ACCIONES DE MOVILIDAD DE LA MALLA VIAL URBANA LOCAL E INTERMEDIA Y SU ESPACIO PÚBLICO ASOCIADO, DE LA LOCALIDAD DE LA CANDELARIA EN BOGOTA D.C.

ASUNTO: PLANES SST, AMBIENTAL Y SOCIAL.

Cordial saludo,

Por medio del presente nos permitimos remitir los planes SST, Ambiental y social del proyecto, para su revisión y/o aprobación.

Cordialmente,

LEONARDO IVÁN RAMÍREZ BERNAL
Representante Legal
CONSORCIO JUPITER